

**SOLICITUD DE ADAPTACIÓN AL GRADO EN GESTIÓN AERONÁUTICA (GGA)
DE ALUMNOS TITULADOS DEL TÍTULO PROPIO DE GESTIÓN AERONÁUTICA (TPGA)
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID**

Plazo de presentación de solicitudes para el curso 2019-20: del **18 al 29 de Marzo de 2019** en Gestión de Alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAM.

La Comisión de Coordinación Académica de Adaptación admitirá a trámite las solicitudes que cumplan los requisitos establecidos y resolverá de acuerdo al calendario/cronograma de admisiones que apruebe la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAM.

Apellidos		Nombre
DNI	Teléfono móvil	Correo electrónico
Dirección		
Localidad	Provincia	Código Postal

Curso de inicio del TPGA-UAM:

Curso de finalización del TPGA-UAM:

Experiencia laboral en el sector aeronáutico o de gestión empresarial:

Solicitó admisión en cursos anteriores

Nota: si presentó la solicitud en cursos anteriores está exento del pago de la tasa de solicitud y de aportar la documentación ya entregada.

Documentos que aporta junto con la solicitud:

- Certificado de Vida Laboral actualizado.
- Contratos de trabajo.
- Título de egresado del TPGA-UAM o resguardo de haberlo solicitado (original y fotocopia).
- Certificado Académico de Estudios del TPGA-UAM (original y fotocopia).
- Justificante original de pago de la tasa de solicitud de acceso por traslado (solicite impreso en Gestión de Alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAM).

Si solicita convalidaciones de otros estudios distintos al TPGA

- Certificado Académico Personal de otros estudios **oficiales**
- Programa sellado de las asignaturas cursadas
- Solicitud de convalidaciones

Madrid, a..... de de 2019
(firma imprescindible)